

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONSEJO CONSULTIVO CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE AGOSTO DE 2018.

Consejero Presidente: Consejeros y Consejeras buenos tardes, les doy la bienvenida a la sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo este día martes 14 de agosto de 2018 en la cual se informa los meses del 26 de junio al 31 de julio de 2018.

El **consejero Presidente** solicita al secretario técnico de lectura al orden del día.

Secretario Técnico: Buenas tardes a todas y todos los miembros del consejo, procederé a dar lectura al orden del día: como punto número uno del orden del día es el pase de asistencia, al llevar a cabo este punto se le informe Consejero presidente que se encuentran 2 consejeras y 4 consejeros presentes, por lo tanto hay quórum para sesionar.

Consejero Presidente: Existiendo quórum para sesionar en cumplimiento al segundo punto del orden del día programado para hoy, se declara legalmente instalada esta sesión ordinaria de la junta de consejo consultivo siendo las doce horas con quince minutos.

Secretario Técnico: habiéndose concluido el segundo punto, el siguiente punto lo constituye el estado que guarda la comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

-Acuerdo mediante el cual se aprueban diversas reformas al Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Derivado de los asuntos vistos en el informe de consejo se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se acordó, la aprobación de las diversas reformas al Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO: Se acordó, se invite a los integrantes del Consejo Consultivo cuando se realicen visitas a los centros penitenciarios de todo el Estado".

TERCERO: Se acordó, se diseñe un curso básico en materia de derechos humanos en línea, dirigido a la población en general.

CUARTO: Se acordó, se elabore un comparativo sobre el rezago de quejas y recomendaciones al inicio del cargo del Mtro. Marco Antonio Toh Euán y cuáles son los avances que se tienen a la fecha.

QUINTO: Se acordó, que la Comisión de Derechos Humanos sensibilice a la ciudadanía en general sobre el tema de discapacidad.

SEXTO: Se acordó, que la Lic. Omega Istar Ponce Palomeque, encargada del despacho de la Coordinación de Visitadurías Generales Zona Norte, realice un directorio de los integrantes del Consejo Consultivo.

SEPTIMO: Se acordó, se visite a la asociación civil "Árbol Rojo", con la finalidad de solicitar la transmisión de películas relativas al tema de perspectiva de género."

OCTAVO: Se acordó, se elabore un comunicado oficial sobre el inicio del diplomado denominado "Derecho de las Personas Adultas Mayores".

NOVENO: Se acordó, se elabore un Protocolo de Atención de Salud Mental, asimismo se sugirió trabajar en coordinación con el Colegio de Psicólogos de Quintana Roo, A.C.

DÉCIMO: Se acordó, que el Consejo Consultivo presente un comunicado en el que se exhorte a los medios de comunicación e instancias correspondientes, para no exhibir a las víctimas o imputados.

DÉCIMO PRIMERO: Se acordó, se realice reuniones con los Colegios de Ingenieros Civiles, Colegio de Arquitectos, así como con los organismos de Desarrollo Urbano de todos los municipios, con la finalidad de plantear un programa de capacitación en relación al tema de discapacidad.

DECIMO SEGUNDO: Se acordó, anexar al informe de consejo consultivo los casos de discriminación en el Estado, que llegan a la CDHEQROO y se canalizan a la CONAPRED o Fiscalía, asimismo que seguimiento se le da.

DECIMO TERCERO: Se acordó, dar seguimiento en el Congreso del Estado de cuando harán entrega de los nombramientos a los integrantes del H. Consejo Consultivo asimismo, se les otorgue credenciales de identificación por parte de la CDHEQROO.



Secretario Técnico: Señor Presidente, informe a Usted que ha sido agotado el presente punto del orden del día.

Presidente: Prosiga entonces, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: El siguiente punto lo constituyen los asuntos generales, por lo que solicito muy respetuosamente a las y los miembros de este Consejo que deseen participar, lo hagan saber, manifestando el punto particular sobre el que versará su intervención a efecto de llevar un orden de las participaciones.

Secretario Técnico: Consejero Presidente, informo a Usted que ha sido agotado el punto tratado.

Consejero Presidente: Continúe por favor, con el desarrollo de la sesión.

Secretario Técnico: Informo a usted que el siguiente punto del orden del día lo constituye la clausura de la sesión ordinaria correspondiente al periodo de los meses del 26 de junio al 31 de julio de 2018.

Presidente: Siendo así, se procede a declarar clausurada la Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, correspondiente a los meses del 26 de junio al 31 de julio de 2018, siendo las catorce horas del 14 de agosto de 2018.

Secretario Técnico: Informo a Usted y a este H. Consejo Consultivo que han sido agotados todos los puntos del orden del día.

Consejero Presidente: Agradecimiento a las y los Consejeros por su asistencia, gracias.